



**21ª COPA NACIONAL
DE CLUBES**
DIVISIONAL A
DIVISIONAL B

Montevideo, 16 de Julio de 2025

COMUNICADO

COPA NACIONAL DE CLUBES

Ref.: **TRIBUNAS Y BANCOS DE SUPLENTE**

Señor Presidente:

Se comunica que El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió en su sesión del martes 15 del corriente, que a partir de estas instancias de partidos de semifinales y finales, se deberá destinar una tribuna exclusiva para la parcialidad del equipo visitante, debiendo también estar situados en ese mismo sector de la tribuna, los bancos de los jugadores suplentes de esa Institución. Los mismos deben brindar la comodidad suficiente y ser similares a los bancos de suplentes originales.

Solicitando la máxima difusión del presente comunicado

Saluda atentamente,

Natalia Ferreira
Secretaria